



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

POR LA PAZ Y LAS REFORMAS SOCIALES, MOVILIZACIÓN POPULAR

EL VIII CONGRESO DE LA CUT DECLARA:

1. Rechazar las intentonas de la extrema derecha de una ruptura institucional para mediante un golpe de estado separar al actual presidente de la República, Gustavo Petro. En ese sentido rechazamos la corrupción y el sesgo político de la Fiscalía de Francisco Barbosa ayer, hoy de Martha Mancera y de la Procuraduría de Margarita Cabello, de convertir dichas instituciones en tribuna de oposición política contra el gobierno del cambio y no como entidades de control manteniendo en la mayor impunidad toda la corrupción de los gobiernos anteriores, y a cambio queriendo separar del cargo al presidente Petro. Incluso expresamos gran preocupación por un magnicidio. En esta perspectiva el gobierno sigue teniendo graves obstáculos para sus avances pues ha estado bajo fuego de los grandes empresarios, de la oligarquía y en especial de la extrema derecha, de los grandes medios de comunicación al servicio de sus jefes los poderes económicos, algunas expresiones de los militares, de las asociaciones de alcaldes y gobernadores de la oposición.
2. Respalidar las políticas del cambio y al gobierno, encaminadas a establecer la paz total y propender por la justicia social y ambiental. Apoyar las reformas sociales de la salud, la educación, la laboral y pensional, que cursan actualmente en el Congreso, alentando la movilización social y popular para impedir que los sectores de derecha sigan modificando las reformas contenidas en el programa de gobierno. Propender por el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo y la plena aplicación de la inversión social prevista en el presupuesto nacional 2024.
3. Resaltar los logros del gobierno del cambio en materia de los nuevos recursos de la reforma tributaria progresista para la inversión social, la incorporación de políticas públicas en el Plan Nacional de Desarrollo de la paz total, justicia social y justicia ambiental; en el presupuesto del 2024, por primera vez en muchos años, los rubros de educación y salud superan el de defensa, las compras de cerca de 300 mil hectáreas de tierra y un millón formalizadas, la política de reindustrialización atendiendo la economía popular, solidaria y comunitaria, los incrementos salariales del mínimo y de los estatales, con varios puntos por encima de la inflación, cuando esta disminuye implica alivios en sus mejores ingresos, la matrícula cero, entre muchos.
4. Reafirmar el compromiso con la Paz Total. Resaltar la creación del Comité Nacional de Participación articulado a la mesa de diálogo con el ELN y los ceses al fuego. Se debe seguir avanzando con los otros actores del conflicto, entendiendo la oportunidad que se deriva de tener un gobierno que ha estado a lado de la paz. En este marco reiterarle al gobierno la

*Por Paz. Soberanía. Democracia y
Derechos Laborales*



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

necesidad de desmantelar el paramilitarismo y el cumplimiento del acuerdo de la paz con las FARC.

5. Demandar del gobierno nacional aplicarse en el cumplimiento de los compromisos de la reparación colectiva del sindicalismo, en especial de programas y campañas mediáticas para resaltar al sindicalismo como institución de la democracia y fortalecerlo con campañas de sindicalización.
6. Coadyuvar en el propósito de consolidar un Acuerdo Nacional donde se tengan en cuenta las propuestas de los trabajadores, las comunidades y el pueblo en general, que aclimate la gobernabilidad y cree un ambiente favorable a las transformaciones y el cambio que el estallido social estableció.
7. Proponer al conjunto de las organizaciones sociales y políticas del país, programar y realizar una amplia, masiva y pacífica movilización social y popular que logre desactivar cualquier ruptura institucional, aprobar las reformas sociales y crear un ambiente favorable a la paz total, la justicia social y ambiental. Dicho plan de acción debe incluir especialmente, a más de la socialización y la pedagogía, los programas y reformas, grandes marchas y concentraciones en este primer semestre. Sin movilización social y popular no habrá reformas sociales.
8. Ratificar la declaración de principios de la CUT, contenidos en nuestros estatutos.
9. Reafirmar el llamado a una solución política negociada a la guerra Rusia-Ucrania y en Medio Oriente, sin dejar de señalar que quien las ha promovido es la acción belicista de los EE.UU. Rechazar el genocidio del gobierno de Netanyahu de Israel contra el pueblo Palestino en la franja de Gaza, así como también el bloqueo económico y político de EE.UU. contra Cuba. En este sentido, seguir acompañando las acciones de solidaridad frente a Palestina, Cuba y Argentina que hoy sufre una agresión contra la nación por parte de la extrema derecha de Milei.
10. Reclamar la necesidad y conveniencia tanto a nivel nacional como internacional de una transición energética que, protegiendo el ambiente y los derechos sociales y laborales, resuelva los terribles desafíos de la actual crisis climática señalando la mayor responsabilidad de las grandes potencias mundiales.
11. Apostar por la reactivación económica con acciones en reforma agraria, reindustrialización del país, impulsando la economía popular, solidaria y comunitaria, ante la desaceleración económica en el país, producto de un decaimiento de la economía mundial y por las decisiones del Banco de la República que mantiene usureras tasas de interés que restringen el consumo y presionan la caída del PIB. Es la ortodoxia neoliberal que mantiene los privilegios del gran capital financiero, ante lo cual se debe

*Por Paz. Soberanía. Democracia y
Derechos Laborales*



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

seguir exigiendo una rebaja sustancial de dichas tasas, con mayor razón ahora que viene descendiendo la inflación e insistir en la ejecución de los recursos presupuestales de la inversión social. En particular insistir en una renegociación de los TLC, en especial con el de EE. UU.

12. Ratificar el compromiso de trabajadores y trabajadoras de luchar por la eliminación de todas las manifestaciones de opresión, violencia y discriminación contra las mujeres y avanzar por la urgente transformación social del país. Para ello, desde la Central, se plantea la necesidad de defender la vida, los cuerpos y las reivindicaciones propias de las mujeres para confrontar la cultura patriarcal, en oposición al modelo neoliberal que profundiza las desigualdades de género y la sobreexplotación de la fuerza de trabajo.
13. Atender de forma especial a los jóvenes, independientemente de su vinculación laboral, para organizarlos en los sindicatos y fortalecer con ellos estructuras organizativas con la juventud del estallido social. Así mismo, desplegar toda una campaña de crecimiento y afiliación sindical, junto a las escuelas de formación que eleve el nivel ideológico y político de la juventud, tal que les permita acceder a las instancias de decisiones y dirección en las estructuras sindicales.
14. Llamar a los trabajadores a no claudicar en la exigibilidad de derechos a patronos y empresarios y adelantar las luchas necesarias por garantías y derechos.
15. Propender porque los cambios en el mundo del trabajo, derivados de los avances tecnológicos, se realicen sin menoscabo de los derechos de la clase trabajadora y contribuya a continuar disminuyendo la jornada laboral.
16. Mantener nuestro respaldo a la PLADA, Plataforma de Desarrollo Laboral de las Américas, documento creado por la CSA, la Confederación Sindical de las Américas, a la cual estamos afiliados, que expresa las luchas democráticas y antineoliberales del continente, buscando que puedan ser acogidas en la CSI, Confederación Sindical Internacional, para avanzar en estas luchas a nivel mundial. Así mismo y como lo contemplan la declaración de principios mantener una política de relación con el resto del movimiento sindical mundial en particular con la FSM y el Encuentro Sindical de Nuestra América.
17. Llamar la atención del gobierno para rectificar acciones de la paquidermia institucional, la presencia de sectores y directivos vinculados a la extrema derecha y la oligarquía en los cargos del Estado que entorpecen las políticas progresistas, democráticas y sociales y la conveniencia que en todos los organismos del Estado se practique una verdadera política de diálogo social, en el entendido que en el gobierno del cambio no se agota la conflictividad social y laboral.

*Por Paz. Soberanía. Democracia y
Derechos Laborales*



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



ITUC CSI IGB

18. Seguir animando y respaldando las transformaciones del cambio, entendiendo que ello contribuirá a consolidar el actual proyecto democrático, progresista y popular, con vocación de permanencia en el tiempo y en los próximos eventos de representación y organización popular, que vayan ganando una mayor correlación de fuerzas a favor del progreso y el cambio.

19. Continuar desarrollando el fortalecimiento de la CUT, como el proyecto político-sindical más avanzado de los trabajadores y trabajadoras de Colombia y por tal aplicar la políticas organizativas, educativas, financieras y de crecimiento y el plan de acción aprobadas por la Central, para avanzar en los derechos e intereses de la clase trabajadora, así como también en nuestras responsabilidades y compromisos con el bienestar de la Nación y el pueblo.

Bogotá, 1 de marzo de 2024.

Atentamente.,

FABIO ARIAS GIRALDO
Presidente CUT Nacional

OVER DORADO CARDONA
Secretario General

*Por Paz, Soberanía, Democracia y
Derechos Laborales*